

Acta
Sesión Solemne No. 82
septiembre 13, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del trece de septiembre del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Alejandro García Moreno; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; Miguel Ángel López Salas; José Antonio Lorca Valle; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; y Juana Margarita Viñas Orta. Emilio Eduardo Briones Valdez, retardo. Gabriela Martínez Lárraga; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; y Ma. Elena Ramírez Ramírez, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por unanimidad. Comisiones de cortesía. Primera: Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Alejandro García Moreno; y Segunda: Dolores Eliza García Román, y Rubén Guajardo Barrera. Receso de: 10:05 a 10:10 horas. Se reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado; representante del Poder Ejecutivo; y el Magistrado Arturo Morales Silva,

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Presidente: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, viernes 13 de septiembre del año 2024, su Vigésimo Primer Periodo Extraordinario de sesiones”. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Extraordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Bernarda
Reyes Hernández**

**Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**